



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-21

“Arrendamiento de Maquinaria para el Confinamiento de los Residuos Sólidos Urbanos Domésticos y Voluminosos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:37 horas del día 12 de marzo de 2021**, se reunieron en la Sala de juntas del **Departamento de Recursos Materiales** ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sita en Calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, correspondiente a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-21**, referente al **Arrendamiento de Maquinaria para el Confinamiento de los Residuos Sólidos Urbanos Domésticos y Voluminosos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.**

El C. Felipe de Jesús Gamboa Valdez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales en suplencia del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones” Lic. Juan José Pon Méndez, según oficio de delegación de facultades OM-307/2021, de fecha 01 de marzo de 2021, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se sesiona con de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido se procede al Dictamen Técnico emitido por el “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

-----**-DICTAMEN TÉCNICO-**-----

“.....De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de la Propuesta Técnica recibida, así como las condiciones ofrecidas por el licitante, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta Licitación.

A continuación, se indica el resultado del análisis de las Propuestas de los licitantes, así mismo, se anexa el análisis de la documentación presentada y el cuadro de análisis realizada por el área requirente.

| LICITANTE | DICTAMEN TÉCNICO |
|---------------------|--|
| ALBERTO CHAVEZ DIAZ | <p align="center"><u>CUMPLE PARA EL PAQUETE UNICO</u></p> <p>CON ÉL PUNTO 8.1 Y ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN. PRESENTANDO LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA REQUERIDA DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO PARA LA TOTALIDAD DEL PAQUETE UNICO.</p> |

Por lo anterior el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” acuerda:

ACUERDO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que es aceptada la propuesta técnica del licitante:

ALBERTO CHAVEZ DIAZ.: Para el paquete único

----- **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** -----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación de conformidad al artículo 42 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación, se procede a la revisión de la propuesta económica antes señaladas a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en el punto 8.2 incisos A) y B) de las bases de licitación.

| LICITANTE | CATÁLOGO DE CONCEPTOS Anexo 7 | PROPUESTA ECONÓMICA Anexo 8 |
|---------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| ALBERTO CHAVEZ DIAZ | Presenta | Presenta |

A continuación, se indica el monto de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

| LICITANTE | PROPUESTA ECONÓMICA |
|---------------------|---|
| ALBERTO CHAVEZ DIAZ | <p>PAQUETE UNICO</p> <p>Importe Mínimo: \$5,074,230.00 M.N.</p> <p>Importe Máximo: \$8,457,050.00 M.N.</p> <p>Mas el 8% de I.V.A. a trasladar</p> |

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" acuerda:

ACUERDO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante participante para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

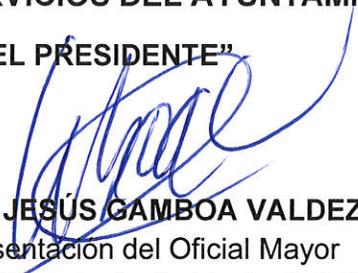
En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" señala las **12:00** horas del día **16 de marzo de 2021** en la Sala de *Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-21*

Juntas de este Departamento de Recursos Materiales, para la emisión del **Dictamen y Fallo Económico** de la presente Licitación quedando convocado en este acto los miembros del “COMITÉ DE ADQUISICIONES” y licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las **12:44 horas** del día en que se actúa, el Presidente da por clausurada la presente reunión.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

“EL PRESIDENTE”


FELIPE DE JESÚS GAMBOA VALDEZ
En Representación del Oficial Mayor
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

MAURO VILLARREAL PARTIDA
En Representación del Tesorero Municipal
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”


JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMON
Regidor Coordinador de la Comisión de
Administración Pública del XXIII Ayuntamiento de
Mexicali, B.C.

“VOCAL”


ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

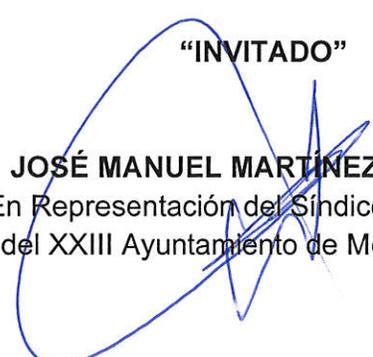
“SECRETARIO TÉCNICO”

LUCY JANET SING
En Representación del Jefe del Departamento de
Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXIII
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

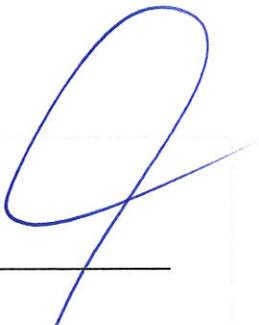
“VOCAL”
ÓRGANO SOLICITANTE


IRMA CERVANTES FARFÁN
En representación del Director de Servicios
Públicos Municipales del XXIII Ayuntamiento de
Mexicali, B.C.

“INVITADO”

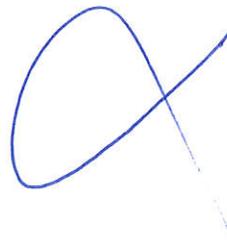
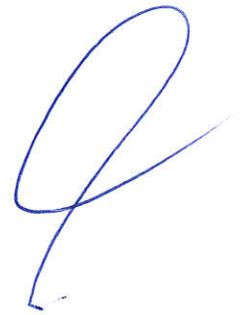

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO
En Representación del Síndico Procurador
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

LICITANTES

| | |
|---|--|
| <p>Empresa: _____</p> <p>Representante: _____</p> | <p>Firma _____ </p> |
| <p>Empresa: _____</p> <p>Representante: _____</p> | <p>Firma _____ </p> |



ANEXO



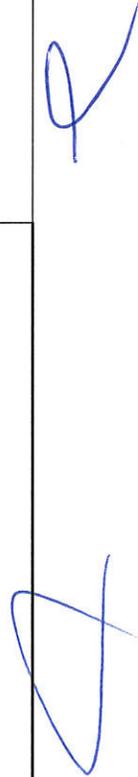
XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-21

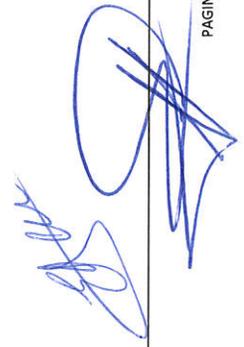
**ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA EL CONFINAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DOMÉSTICOS Y VOLUMINOSOS
 PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

DICTAMEN TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS

Documentación Técnica-Legal Presentada

| DOCUMENTO | | LICITANTES |
|------------------|---|----------------------------|
| | | ALBERTO CHAVEZ DIAZ |
| A) | Formato de Propuesta Técnica Detallada en Original (Anexo 2). | CUMPLE |
| B) | Formato Carta Compromiso(Anexo 3) | CUMPLE |
| C) | Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 4). | CUMPLE |
| D) | Manifestación por escrito libre, que acepta todas las cláusulas y condiciones de las bases, manifestación de que conoce la ley y su reglamento y aceptación de comunicados. | CUMPLE |
| E) | Declaración de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del R.A.C.S.G.M.B.C. (Anexo 5) | CUMPLE |
| F) | Declaración de Integridad. (Anexo 6). | CUMPLE |
| G) | Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa | CUMPLE |
| H) | Declaración del licitante participante bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales y ultimo pago correspondiente al ejercicio fiscal 2020 | CUMPLE |



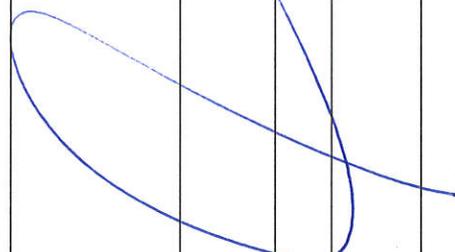


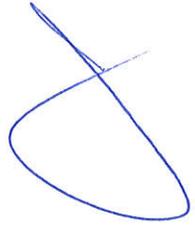
XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-21

**ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA EL CONFINAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DOMÉSTICOS Y VOLUMINOSOS
 PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

DICTAMEN TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS

Documentación Técnica-Legal Presentada

| DOCUMENTO | | LICITANTES |
|---|--|--|
| | | ALBERTO CHAVEZ DIAZ |
| I) Copia de Recibo Oficial de pago de las Bases de Licitación. | CUMPLE | |
| J) Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali vigente o carta compromiso de su registro en el mismo, en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación. | CUMPLE |  |
| K) Escrito de asignación de una persona, que tenga capacidad suficiente para resolver asuntos. | CUMPLE | |
| L) Acreditación de propiedad | CUMPLE | |
| M) Escrito libre de mantenimientos preventivos y correctivos | CUMPLE | |
| N) Curriculum Comercial del licitante. | CUMPLE | |
| OBSERVACIONES | CUMPLE TECNICAMENTE PARA EL PAQUETE UNICO | |







XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-21

Arrendamiento de Maquinaria para el Confinamiento de los Residuos Sólidos Urbanos Domésticos y Voluminosos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California

Cuadro de Documentación Económica Presentada

| DOCUMENTOS | | LICITANTE | |
|------------------------------------|--|---------------------------|---|
| | | Alberto Chavez Diaz | |
| A) CATÁLOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 7) | | PRESENTA | |
| B) PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 8) | | PRESENTA | |
| IMPORTE SIN INCLUIR IVA | | PAQUETE UNICO | Importe Minimo \$5,074,230.00 M.N. Importe Maximo \$ 8,457,050.00 M.N. Mas el 8% de I.V.A. a trasladar. |
| OBSERVACIONES | | ACEPTADA PARA SU ANALISIS | |

